Demócratas Progresistas: 13.988 — Justistas: 7.909

EN LOS CUATRO PRIMEROS DEPARTAMENTOS TRIUNFARON HOLGADAMENTE NOBLE-MANCINI

EL ORDEN

16 PAGINAS

PORTE PAGADO — "C. P. 771". SANTA FE, MARTES 12 DE JULIO DE 1932 AÑO V. — Nro. 1471

PARECE QUE FRACASA LA REVOLUCION BRASILEÑA

Se Encuentran Aislados Los de San Pablo

Todos los Estados circundantes se mantienen fieles al gobierno federal

LOS INTERVENTORES

SAN PABLO, Julio 11. — La ciudad presenta hoy un aspecto relativamente tranquilo.

El gobernador ha anunciado que sigue victorioso el movimiento constitucional que se iniciara en este Estado y que cuenta con el apoyo de los Estados de Matto Grosso, Rio Grande y Minas Geraes.

Flores da Cunha —

RIO GRANDE DEL SUR, Julio 11. — A pesar de las declaraciones provenientes de San Pablo, según las cuales el Estado de Rio Grande se habría plegado al movimiento, en esta ciudad hay perfecta calma y no se han alterado las actividades comunes.

El Interventor señor Flores da Cunha, expresa que mantendrá firmemente el orden y que en último caso morirá en su puesto.

Además informa que las tropas que se encuentran actualmente acantonadas en Corumba son adictas al gobierno federal y que tropas de Rio Grande marchan ya hacia San Pablo, contra las tropas de aquel Estado.

En cuanto al movimiento sedicioso, hasta ahora parece virtualmente aislado del resto del país.

El Presidente —

RIO DE JANEIRO, Julio 11. El presidente del gobierno provisional, doctor Gatulio Vargas, ha dado hoy un decreto por el cual prorroga por quince días el pago de las obligaciones con el extranjero que cumplian el día 31 del corriente.

El presidente continúa de este modo sus actividades ordinarias, confiando a las autoridades correspondientes el mantenerse en contacto con los sucesos de San Pablo, a los cuales, según parece, no concede mayor importancia.

Otros puntos —

RIO DE JANEIRO, Julio 11. Informaciones que se reciben en esta capital procedentes de Puerto Alegre hacen saber que en dicha ciudad y en todo el Estado de Rio Grande del Sur, reina absoluta calma y que el interventor doctor Flores da Cunha con el apoyo de las fuerzas federales de los acontecimientos que se encuentran bajo su jurisdicción.

De Belén se informa igualmente que el interventor, Mayor Barayn, cuenta con el apoyo del pueblo y de las fuerzas armadas, a favor del gobierno Federal.

Durante el Desfile del Regimiento 11



El Gobernador, el Intendente Municipal, el Jefe de Policía, etc., etc., en el palco levantado frente a la Municipalidad, por donde desfilaron las tropas destacadas en la ciudad de Rosario.

Desmentido

BUENOS AIRES, Julio 11. — Desde hace varios días circulaban en esta ciudad, rumores en el sentido de que el gobierno de la Nación habría propuesto al señor Yrigoyen la idea de que se ausentara del país.

Esto coincidía con un anunciado viaje del expresidente al Paraguay, todo lo cual hacía creer en cierto modo en la posibilidad de lo que se rumoreaba.

Estos rumores han llegado hasta el gobierno, debido a lo cual el ministro de relaciones exteriores se ha apresurado a dar hoy un desmentido oficial sobre el asunto.

TERMINO LA REVUELTA DE PERU, AYER

LIMA, Julio 11. — El Ministro del interior ha dado hoy un nuevo comunicado referente a los sucesos de Trujillo, en el cual anuncia la terminación definitiva de los mismos.

Dice el comunicado que las tropas leales han ocupado ya la plaza y que los rebeldes han huidos, terminando de hecho todo peligro de una reacción de los mismos.

No se Trató la Intervención a la Provincia de Bs. Aires en La Comisión Respectiva, Ayer

BUENOS AIRES, Julio 11. — A pesar de lo que se había anunciado y contra lo que se esperaba, no se reunió hoy la Comisión de Asuntos Constitucionales de la Cámara de Diputados.

En esta reunión, como es sabido, la comisión nombrada debía pronunciar su última palabra en el asunto del proyecto de intervención a la provincia de Buenos Aires, dando a conocer su dictamen.

Los miembros de la comisión han quedado ahora citados para el miércoles próximo, día en que se espera que la comisión podrá expedirse definitivamente.

DE ANDREIS NO QUISO FIRMAR TODAVIA —

BUENOS AIRES, Julio 11. — Se ha sabido hoy que en la reunión que se llevó a cabo en la Comisión de Negocios Constitucionales, para tratar el proyecto de intervención a Buenos Aires, no se pudo dar a conocer el dictamen de la mayoría, porque el diputado socialista independiente De Andreis, con cuya firma contaban los demócratas nacionales, se negó a firmar.

El diputado De Andreis, pidió un plazo de 48 horas para decidirse.

Esta actitud del diputado De Andreis, provocó cierto revuelo entre los demócratas nacionales, los cuales habrían manifestado que la concordancia de los partidos que fueron justistas, no debía ser solamente para votar juntos en la sanción de las leyes de presupuesto y de las leyes impositivas, si no que también debía ser mantenida en las cuestiones políticas.

De acuerdo con eso, proponen a los partidos de la concordancia, que voten por el rechazo del proyecto de intervención a la provincia de Buenos Aires y por el proyecto de intervención a Santa Fe.

HUNDIMIENTO

BUENOS AIRES, Julio 11. — El gobierno ha dado hoy un comunicado por el que informa que el crucero Blas de Lezo, se ha hundido en Tenerife.

UN ALMUERZO

BUENOS AIRES, 11. — En el restaurant "La Sonámbula", fué servido hoy el almuerzo que el Círculo de la Prensa, ofreció en honor a los periodistas uruguayos que visitan la capital.

En la mencionada reunión se pronunciaron entusiastas brindis de confraternidad.

EL DOCTOR MELO

BUENOS AIRES, 11. — Se ha informado que el doctor Melo regresará a la Capital probablemente el miércoles o el jueves a más tardar.

Como es sabido el ministro del Interior se encuentra pasando unos días de descanso en una casa de campo de la provincia de Santiago del Estero.

EL VALOR DEL PESO

BUENOS AIRES, Julio 11. — Pocas alternativas de importancia se han producido hoy en las operaciones habituales del Mercado de Cambios, en donde se mantuvo, más o menos a la misma altura la cotización de la libra esterlina con respecto a nuestro peso nacional.

A la hora del cierre de las operaciones, la libra valía, según esto, 12.80 pesos; los cien dólares se mantienen a 288.63 y los cien francos cerraron a 15.28; las cien liras a 19.83 y las cien pesetas a 31.48.

Estos precios, tal como se viene haciendo desde hace varias semanas, quedaron establecidos para las operaciones a la vista y para los cambios telegráficos.

SESIONARON LOS DIPUTADOS DE LA NACION

BUENOS AIRES, Julio 11. — Con asistencia de 81 diputados, se inició la sesión de esta tarde en la Cámara respectiva.

Se da cuenta de los asuntos entrados, e inmediatamente el presidente informa que el ministro de Instrucción no puedo concurrir a responder a la interpelación que se le había planteado sobre el funcionamiento de la Universidad de Córdoba.

EL MIERCOLES —

Se informa asimismo que el mencionado ministro concurrirá con tal motivo a la sesión del día miércoles.

El diputado interpelante, Dr. Mario Antelo, se da por satisfecho.

EL CIERRE A LAS 20 —

Se pasa luego a tratar la orden del día en primer término de la cual figura el proyecto de ley de cierre del comercio a las 20 horas.

Se empieza a votar en particular, pues en la sesión anterior ya se aprobó en general y se aprueban, sin mayores dificultades, de los artículos 1 al 8.

MODIFICACIONES —

En el artículo 4, se introducen reformas y se establece que los gobiernos provinciales podrán establecer excepciones determinadas, al cierre a las 20 horas y, al efecto, podrá fijar la hora de cierre en las 21, siempre que en el horario diurno se establezca un intervalo de cierre, que compense la prolongación en horas de la noche.

LOS ALMACENES —

El diputado Videla, propone luego que se excluya de este cierre obligatorio a las 20 horas a los almacenes por menor, por cuanto se trata de venta de combustibles. También propone dicha excepción para las farmacias.

El diputado Giusti, pide que también se exceptúe del cierre a las 20 a las librerías.

El artículo queda sancionado después de un debate en el que intervienen Giusti, Spinetto y Enrique Dickmann, incorporándose la moción de Giusti y rechazándose la de Videla.

SIN QUORUM —

La Cámara pasó luego a cuarto intermedio y al reanudarse la sesión no había quórum suficiente, por lo cual se dió por terminada la tarea del día.

No es un Partido

El resultado de los primeros departamentos escrutados, pone en evidencia una vez más, la falta absoluta de moral política que caracteriza a ese conglomerado amorfo que se denomina "Radicalismo-Justista".

Adherido, como dijera un orador en el Moderno, a todos los oficialismos, ha vivido uniendo siempre a la designación de "Radical", un nombre más, apellido prestado, que lo colocaba bajo la protección de quien pudiera dar favores, o lo que es lo mismo, puestos públicos y dinero para las campañas electorales.

II

Que no és un partido, decimos nosotros; y afirmamos que no lo és, tomando como base una serie de circunstancias a cual de éllas más decisiva para fundamentar nuestro juicio. No hay en primer término, ni un programa, ni un aliento popular, ni disciplina, ni moral, ni nada que le dé cohesión y desinterés para la lucha, dentro de esa tropa mercenaria.

Sus jefes, luchan traicionándose entre éllos. Y los subalternos, viven a salto de mata, buscando siempre terreno blando donde caer, después de cada contraste.

III

Los partidos políticos dignos de tal nombre, no desfallecen después de una derrota. En nuestra provincia, hay ejemplo de éllos: El Partido Socialista, por ejemplo, que lucha dignamente desde una eterna posición; el Partido Radical, que mantiene a su gente adherida a una acción siempre enérgica y ardiente en favor de sus ideales; el Partido Dmócrata Progresista, veinte años derrotado y uno vencedor; esos son Partidos Políticos. El "Justismo", no lo és. No tiene esencia de democracia ni en su organización ni en sus métodos.

IV

¿Cómo puede ser partido orgánico un conglomerado que con el apoyo de la Intervención y bajo la mano fuerte de don Juan Cepeda triunfó hace pocos meses por varios centenares de votos en el departamento Constitución, y ha perdido ahora por más de dos mil votos?...

Allí, no hay disciplina, no hay cohesión, no hay moral política, no hay vergüenza.

El electorado de ese partido, es un electorado circunstancial. Priman sobre su ánimo las influencias de la dádiva o de la fuerza. Nunca el ideal sano de una política mejor y una mejor práctica de Gobierno.

V

El resto del escrutinio, hasta ahora, va revelando la creciente descomposición del "Radicalismo-Justista" Descomposición que avanza a pasos agigantados y que dentro de poco, acabará con el partido.

Ubicados sus jefes, distribuidos entre la oficialidad los cargos que puedan alcanzar en el reparto nacional, se habrá sosegado los que agitaban la supuesta bandera del supuesto partido; y de lo que fué un rótulo, no habrá quedado nada más que el recuerdo.

Con éllo se habrá beneficiado nuestro ambiente político. Con éllo se habrá beneficiado también el pueblo, que necesita que sean eliminados del escenario todos aquellos elementos negativos, que hacen retroceder la cultura elemental de nuestra democracia, convirtiendo cada lucha política, en un juego de asaltos a las posiciones públicas.

VI

La disminución de los votos "Radicales-Justistas", pone en evidencia la orfandad en que se desenvuelve esa pobre gente, la cual mientras tanto, insiste en sus pedidos de intervención a la Provincia.

Ellos tienen la más absoluta seguridad de que bajo el imperio de normas constitucionales, bajo el imperio de las más amplias garantías y libertades, no tienen nada que hacer en el campo electoral. Necesitan, para abrigar alguna esperanza, el retorno de las intervenciones, que velipendian nuestra autonomía y que ponen en sus manos los resortes del Gobierno.

¡Parece que olvidaran que el 8 de Noviembre tampoco triunfaron, ni con la Intervención a su favor!...

Los Kennedy y Pomar Hablaron Con el Ministro del Interior del Uruguay, Ayer por la Tarde

MONTEVIDEO, Julio 11. — Los hermanos Kennedy y el teniente coronel Pomar, acompañados por su defensor el doctor Quijano y por un funcionario de policía, concurrieron hoy al ministerio del Interior y mantuvieron una larga conferencia con el titular de dicha cartera.

Después se anunció que el gobierno les ha hecho saber que en el caso de que deseen seguir viviendo en el Uruguay, deben alejarse del Departamento de Salto o de cualquier otro punto del litoral argentino.

El defensor expresó que el asunto debe radicarse en el ministerio de Relaciones Exteriores y anunció que conferenciará mañana con dicho ministro. Los Kennedy y Pomar, manifestaron después de la entrevista, que durante ella Pomar había protestado ante el ministro por las medidas de que se les hace objeto y también por habérsele hecho acompañar por un comisario hasta el ministerio.

MANIFESTACION

VARSOVIA, Julio 11. — Bajo los auspicios de los veteranos de la guerra, se realizó hoy una gran manifestación en favor de las inviolabilidad de la frontera germano polaca.

No menos de veinte mil personas concurrieron a dicho acto que se desarrolló en relativo orden.

SE ESPERA CON GRAN INTERES EL COMIENZO DEL ESCRUTINIO DE NUESTRO DEPARTAMENTO

La Capital es Para Todos Los Partidos, Una Incognita

El Gran Numero de Votantes Desconcierta a los Avezados En Esta Clase de Vaticinios

También Las Colonias, es un departamento que interesa, después del triunfo de los Demócratas Progresista en Castellanos

LA TAREA DE HOY, DE LA JUNTA

Tal como se preveía, el escrutinio se ha iniciado ayer, dando una gran ventaja a los Demócratas Progresistas en los departamentos del Sur, y alentando las esperanzas de ese partido, al triunfar en el departamento Castellanos, donde en las elecciones del 8 de Noviembre, no obtuvieron los electores de Gobernador, triunfando solo en la elección de Legisladores provinciales.

LA SORPRESA DE CONSTITUCION —

Como decimos en el transcurso de la crónica informativa sobre el escrutinio, el departamento Constitución produjo la primer sorpresa grande del acto que se está realizando.

Desde las primeras mesas, los Demócratas Progresistas acusaron un violento repunte en el baluarte de don Juan Cepeda; y a poco andar, se pudo observar que los justistas, decaían cada vez más.

Los votos en blanco, en cambio, dejan la impresión de que don Juan, "ha tirado a matar", contra los justistas. Sin duda ha querido poner en evidencia que con él, se puede ganar en Constitución, pero que sin él, el señor Ricardo Caballero, es una pobre cosa.

EL ESCRUTINIO DE LAS COLONIAS —

Después del triunfo de los Democratas Progresistas en Castellanos, hay un justificado interés por conocer las cifras que arrojará el escrutinio en Las Colonias.

El 8 de Noviembre, los Demócratas Progresistas triunfaron en ese departimento. Sin embargo, no se oculta a los dirigentes de las fracciones en lucha, que puede haber habido variaciones en el número de sufragantes por cada partido.

EL DEPARTAMENTO LA CAPITAL —

Otro departamento que mantendrá en una acentuada nerviosidad al público, lo será La Capital.

El gran porcentaje de votantes, es causa de la expectativa.

El Partido Demócrata Progresista, tiene un caudal electoral que sufre pocas alteraciones en esta capital, y que es de todos conocido. Habrá aumentado en esta elección, con más firmeza que en la elección del 8 de Noviembre, en que llegó a sumar 2.200 votos?...

Teniendo en cuenta que han sufragado alrededor de 24.000 ciudadanos, hay que adjudicar a cada partido, cifras más o menos elevadas. Pero cualquier cálculo que se haga, puede ser equivocado. No hay ni siquiera cifras de elecciones anteriores, más o menos próximas, que puedan orientar al calculador.

El Departamento Constitucion Ha Sido la Primer Sorpresa de Las Urnas en Estas Elecciones

Todo hace pensar que habrá otras. — En Castellanos, los Socialistas obtuvieron muchos votos

BELGRANO DIO EL TRIUNFO A LOS DEMOCRATAS PROGRESISTAS POR MAS VOTOS QUE EN 1931

Como estaba anunciado la Junta Electoral Nacional dió comienzo ayer a la tarea del escrutinio de las recientes elecciones nacionales del día tres del corriente. El acto no ha despertado el interés de otras. Fué así que fué poco el público que acudió al recinto de la Legislatura. Las autoridades de la Junta dieron comienzo al trabajo a las 9 horas. Estaban presentes los fiscales de los partidos políticos que han participado de esta contienda cívica así como un reducido número de personas. Presidió el doctor Julio Marc, presidente de la Cámara Federal de Apelaciones. Dado el poco personal con que se cuenta está explicado que la operación se realice en forma lenta. Se comenzó con el departamento Belgrano.

La primera mesa. —

Se dió a conocer el resultado de la primera mesa del circuito Las Parejas. Allí los radicales justistas lograron imponerse. Obtuvieron un voto más que los demócratas progresistas. Pero de inmediato les llegó el revés.

Ni un solo voto! —

Y decimos porque les llegó el revés. En la mesa segunda de Las Tortugas, no obtuvieron los radicales justistas ni un solo voto. Los demócratas progresistas 78 votos. Y así se desarrolló la lucha conociéndose que el departamento Belgrano seguía siendo demócrata. Sólo dos mesas ganaron los radicales.

El resultado final dado a conocer por la Junta fué el siguiente:

Demócratas 1930 votos; Justistas 1117; Blanco 597.

El total por distritos. —

BELGRANO

Armstrong Demócrata 381; Radical 245; Blanco 182; Votantes 808.

Bouquet: Demócrata 99; Radical 55; Blanco 10; Votantes 165.

Las Parejas: Demócrata 170; Radical 183; Blanco 63; Votantes 405.

Las Rosas: Demócrata 829; Radical 519; Blanco 200; Votantes 1548.

Montes de Oca: Demócrata 228; Radical 113; Blanco 29; Votantes 370.

Tortugas: Demócrata 223; Radical 3; Blanco 124; Votantes 350.

Totales: Demócrata 1930; Radical 1117; Blanco 597; Votantes 3646.

Votos obtenidos por cada candidato Dpto. Belgrano. —

Demócratas:

Julio Noble 1930 votos.

Rafael Mancini 1926.

Radical Justista:

Carlos Pita 1116; Faustino Infante 1117.

Socialistas:

Ceferino Campos 2; Sigifredo Pobezzon 2; Blanco 597. Votantes 3646.

La Junta Electoral, a las doce horas pasó a cuarto intermedio hasta las 14.30 horas.

EL ESCRUTINIO DEL DEPARTAMENTO CASEROS

Ya por la tarde, de acuerdo a lo resuelto por la Junta, se continuó la tarea. Pero ya se notó mayor entusiasmo. Acudió mayor número de público. Notamos que había interés en conocer el resultado. Las primeras cifras alejaron toda duda: el departamento correspondería ampliamente al partido Demócrata Progresista. Y eso se fué confirmando a medida que avanzaba el trabajo.

Las cifras totales de Caseros. —

La Presidencia de la Junta Electoral dió a conocer el resultado total de este departamento. Las cifras son:

Demócratas 4252; Justistas 1817; Socialistas 253; Comunistas 85; En blanco 1096; Otros 22.

Votos de cada candidato en el Dpto. Caseros. —

Demócratas: Julio Noble 4230; Rafael Mancini 4252.

Radicales Justistas: Carlos Pita 1805; F. Infante 1817.

Socialistas: Luis Bonaparte 270; Ceferino Campos 253.

Comunistas: Sigifredo Pobezzon 67 Adriano D'Angelo 96.

En blanco 1096; Votantes 7521.

Momentos en que se da Comienzo a la Carrera



El grabado muestra el momento de iniciarse la tarea de ayer, en el recinto de la Cámara de Diputados, donde trabaja la Junta Escrutadora Nacional. Como cuando se inicia una carrera, así la expectativa general aguarda el primer voto.

Belgrano en 1931 y 1932

Insertamos a continuación los datos comparativos de las dos últimas elecciones realizadas en el Departamento Belgrano, el 8 de Noviembre de 1931 y el 3 de Julio del año en curso, por distritos:

DISTRITO	AÑO 1931 Allan.	Just.	Bl.	AÑO 1932 D.P.	Just.	Bl.	Social.
TORTUGAS	215	135	58	223	3	124	—
BOUQUET	85	120	10	99	55	10	—
ARMSTRONG	416	202	263	381	245	182	—
LAS PAREJAS	328	159	27	170	183	63	—
M. DE OCA	222	149	18	228	113	29	—
LAS ROSAS	931	691	167	829	519	200	2
Totales . . .	2097	1456	543	1930	1117	597	2

En las ocho mesas, ya se notó eso, despertando mayor interés el acto. Durante toda la tarde reinó la expectativa a que hacemos referencia, que fué en aumento a medida que pasaban los minutos y las horas, porque ya hemos dicho que la tarea se desarrollaba lentamente dado el poco personal que trabaja. No faltaron los votos curiosos pudiéndose citar el caso de San Vicente donde aparecieron votos que decían así: "Voto por el retorno a la vida institucional".

Cifras de cinco mesas. —

Para dar una idea exacta de lo que decimos de la lucha reñida en el departamento Castellanos, damos las cifras que arrojaron las primeras cinco mesas. Son estas:

Demócratas 261; Justistas 311.

Ya las ocho mesas cambiaron la situación, arrojando estas cifras:

Demócratas 401; Justistas 369; En blanco 212.

Caseros por Distritos —

	Demóc.	Rad.	Social.	Com.	Blanco	Votantes
AREQUITO	483	152	14	—	45	715
BRIGAND	262	100	8	—	71	441
ARTEAGA	136	136	25	15	30	330
BERAVEBU	207	42	30	—	31	316
CASILDA	838	366	108	6	226	1544
CANDELARIA	256	40	16	2	58	372
DEMOCHADO AFUERA	137	48	4	—	12	191
NUEVA ROMA	136	81	27	1	61	298
CHABAS	339	52	3	10	161	567
CHAÑAR LADEADO	307	79	17	35	66	514
GODEKEN	126	—	32	—	94	252
LOS MOLINOS	136	128	2	—	71	337
LOS QUIRQUINCHOS	315	64	3	—	109	[illegible]
SANFORD	118	59	2	—	41	220
S. J. DE LA ESQUINA	401	369	8	12	46	837
VILLADA	73	45	—	1	13	134

LUCHA REÑIDA EN EL DEPARTAMENTO CASTELLANOS

La lucha en el Dpto. Castellanos, fué reñida. Desde las primeras cifras se notó eso, despertando mayor interés el acto.

Ganaron los votos en blanco. —

Vale la pena hacer constar lo que ocurrió en el comicio de San Vicente. Las cifras son, a este respecto elocuentes:

Demócratas 82; Justistas 8; En blanco 107.

Como se ve, aquí triunfaron por mucha mayoría, los votos en blanco. No dejó esto de comentarse en diversas formas en la Legislatura.

Hasta 28 mesas. —

Después de un breve cuarto intermedio, la Junta Electoral reanudó la tarea. La lucha seguía reñida. Y demos diversos cálculos acerca del resultado de este departamento.

Hasta las 28 mesas las cifras eran:

Demócratas 1523; Justistas 1491; En blanco 696.

Y así fué toda la tarde. Pero no había duda que los demócratas lograrían triunfar. A las 61 mesas los datos extraoficiales eran los siguientes:

Demócratas 3625; Justistas 3419; Socialistas 822; En blanco 1360.

El final de Castellanos. —

Las cifras finales del escrutinio del departamento Castellanos fueron las siguientes:

Demócratas 3942; Justistas 3648; Socialistas 890; En blanco 1568.

Los datos oficiales por distritos. —

La Junta Electoral dió a conocer los resultados finales por distritos, son los siguientes:

Casa de Gobierno

El movimiento administrativo de la Casa de Gobierno fué, en el día de ayer, completamente nulo. Es una consecuencia de la ausencia del Poder Ejecutivo que, como se sabe se encuentra en Rosario.

EL DIRECTOR GENERAL DE RENTAS. — El Director General de Rentas señor German Rohm se encuentra en la Capital Federal de donde regresará dentro de breve.

TOMA DE POSESION. — El Inspector de ... señor Moisés Leiva se traslada en el día de la fecha a Tostado, cabecera del departamento 9 de Julio, a fin de poner en posesión de su puesto al nuevo Receptor de Rentas señor Enrique Nussbaum.

Castellanos por Distritos —

	Demóc.	Rad.	Social.	Com.	Blanco	Votantes
VIRGINIA	35	56	78	—	13	135
TACURAL	50	127	8	—	15	220
RAQUEL	57	61	4	—	8	134
HUMBERTO 1	317	219	4	—	42	582
SUNCHALES	163	167	237	16	61	607
EUSEBIA	72	81	—	—	15	171
ALDAO	71	216	4	—	27	311
	Demóc.	Rad.	Social.	Com.	Blanco	Votantes
ATALIVA	137	149	11	—	60	357
EGUZQUIZA	76	62	—	—	26	164
LEHMANN	143	161	2	—	44	350
RAMONA	135	128	—	—	16	218
VILA	105	71	12	—	42	251
CASTELLANOS	75	40	10	—	14	187
PRESIDENTE ROCA	93	128	9	—	33	256
RAFAELA	909	707	425	12	310	2160
BAUER Y SIGEL	81	46	2	—	18	147
Sta. CLARA SAGUIER	90	160	27	—	19	320
SAGUIER	51	79	—	—	26	154
SUSANA	137	158	8	—	38	[illegible]
AURELIA	95	21	2	—	27	148
JOSEFINA	36	47	—	—	118	201
CELLO	65	57	12	—	6	173
CLUCELLAS	152	172	2	—	34	403
ANGELICA	137	45	15	—	24	174
ZENON PEREYRA	146	63	—	—	68	291
ESMERALDA	56	57	12	—	54	179
MARIA JUANA	123	130	1	—	92	355
MARGARITA	75	38	—	—	51	167
SAN VICENTE	162	15	—	—	182	360
BELLA ITALIA	24	30	—	—	5	70
TOTALES	3942	3648	890	29	1566	10159

Máquinas de Coser

Numerosas costureras pobres, como consecuencia de la falta de trabajo, han debido pignorar sus máquinas de coser en el Banco Municipal de Préstamos, para afrontar necesidades apremiantes de sus humildes hogares.

El 16 del mes en curso, se realizará un remate de prendas con pólizas vencidas en ese establecimiento.

Ante esta situación varias costureras que se encuentran en la imposibilidad de rescatar sus instrumentos de trabajo, nos han visitado para pedirnos insinuemos al señor Intendente Municipal la oportunidad de que se liberen esas máquinas de coser, en beneficio de sus dueñas, como se ha hecho anteriormente en los aniversarios patrios.

Hoy más que nunca se justificaría esa medida de humanitaria asistencia social por parte de las autoridades comunales, dadas las adversas emergencias que la clase trabajadora está soportando.

Distraer una pequeña partida de fondos con tan noble finalidad, ha de merecer sin duda, la general aprobación.

EXPLOTO UN DEPOSITO DE PETROLEO

BUENOS AIRES, 11. — En el interior del pasaje Isabel la Católica, hizo explosión esta tarde un tanque de petróleo, provocando un fuerte pánico, con motivo de la detonación y del principio de incendio que se originó.

El tanque en cuestión se hallaba en el interior de una panadería que se encuentra en las dependencias de dicho pasaje.

Resultaron heridos, con motivo del accidente dos obreros, uno de apellido Giacobacci y otro Scaligli y también el patrón, llamado Ramón Pérez, de la mencionada panadería.

Altura del Rio

Hidrómetro dique No. 2: 4.85.

Calado máximo admisible del puerto: 28 pies 3 pulgadas.

Tramo Santa Fe - Rosario: Sin datos.

Votos de cada candidato en el Departamento Castellanos. —

Demócratas: Julio Noble 3942; Rafael Mancini 3942.

Justistas: Carlos Pita 3645; F. Infante 3648.

Socialistas: Luis Bonaparte 890; Ceferino Campos 888.

Comunistas: Sigifredo Pobezzon 29; Adriano D'Angelo 29; Otros candidatos 85; En blanco 1566; Votantes 10159.

LA SORPRESA DEL DEPARTAMENTO CONSTITUCION

Decimos que fué una sorpresa porque otra cosa no se puede decir. El baluarte del Cepedismo ha caído. Allí no hubo lucha. Las cifras que damos nos evitan de todo comentario. Véase las cifras finales oficiales dadas por la Junta Electoral Nacional de este departamento:

Demócratas Progresistas 2865; Justistas 1227; Socialistas 152; Comunistas 142.

Posición de cada candidato en los departamentos escrutados ayer. —

Demócrata Progresista: Julio Noble 12985 votos; Rafael Mancini 12985.

Justistas: Carlos Pita 7893; Faustino Infante 7909.

Socialista: Luis Bonaparte 1261; Ceferino Campos 1965.

Comunistas: Sigifredo Pobezzon 255; Adriano D'Angelo 257; En blanco 4517; Otros candidatos 110; Total de votantes 28143.

Hoy continuará el escrutinio. —

La Junta Electoral Nacional pasó a cuarto intermedio hasta esta mañana a las 8.30 horas en que continuará el escrutinio.

EN ROSARIO TUVIERON MUCHO EXITO TODOS LOS ACTOS REALIZADOS EL NUEVE DE JULIO

La Participación del P. Ejecutivo, en los Mismos

Damos Unas Cuantas Notas de Gran Interés, que Reflejan la Enorme Concurrencia Popular

En esta semana regresarán el Gobernador y los Ministros

LOS CONFLICTOS OBREROS EN EL SUR

ROSARIO, Julio 11. — Las fiestas realizadas en esta ciudad, con motivo de la celebración del 9 de Julio, y la estadía del Poder Ejecutivo que ha prolongado hasta ayer el programa de festejos, han alcanzado extraordinario lucimiento.

Rosario ha contemplado por primera vez, grandes multitudes participando de los actos del programa oficial de la conmemoración. En algunos barrios, el espectáculo ha sido realmente impresionante, como en el caso de La República, donde el pueblo se desbordó en su adhesión a las fiestas populares.

20.000 PERSONAS EN UN ESPECTACULO —

Como un detalle sugestivo, bastaría señalar el hecho de que no menos de 20.000 personas, hayan concurrido a los fuegos artificiales que fueron quemados en presencia de las autoridades provinciales.

LLEGADA DE LA CAÑONERA PARANA —

El Gobernador de la Provincia, concurrió a visitar la cañonera Paraná, que se halla en este puerto, como adhesion a los actos celebrados en conmemoración de la fiesta patria.

LOS CONFLICTOS OBREROS —

Aprovechando la estadía del Gobernador de la Provincia en esta ciudad, ha sido grande el número de delegaciones de vecindarios próximos, que han concurrido a solicitar su interés por diversos problemas de carácter local.

Entre esas delegaciones, ha figurado una de la Bolsa de Comercio, que concurrió a objeto de solicitarle que intervenga para solucionar el conflicto obrero existente en los Departamentos Constitución y General Lopez.

El Gobernador ha llamado a los Jefes de Policía de dichos departamentos, conferenciando con ambos y con el Ministro de Instrucción Pública y Fomento, conviniéndose en principio la adopción de medidas satisfactorias para los trabajadores, que permitan a éstos dar por terminada la huelga y reanudar el trabajo.

NOTAS GRAFICAS DE INTERES —

Como un reflejo de los actos realisados, acompañamos varias notas gráficas de interés, en las cuales se verá la importancia adquirida por las fiestas patrias y demás actos realizados en esta ciudad.

Una Demostración al Intendente de Rosario



Un aspecto de la demostración que los vecinos de barrio La República, hicieron al Intendente Municipal Morcillo, durante la visita del Gobernador doctor Molinas.

Los Vecinos de Alto Verde Están Esperando la Luz

Ya en otras ediciones nos hemos ocupado de la aspiración de los vecinos de Alto Verde en el sentido de que allí se habilite el alumbrado público.

Hemos dicho que el Ministerio de Hacienda había ordenado que la Dirección del Puerto procediera a ejecutar los trabajos tendientes a los fines indicados. Dijimos, haciéndonos eco de las informaciones oficiales, que todo estaba listo para iniciar esos trabajos. Resulta ahora que no es así. Al decirlo nos hacemos eco de lo que nos dicen los vecinos de Alto Verde. Ellos dicen que todavía no hay nada en concreto. Por eso es que nos solicitan recordemos al señor Director del Puerto que es necesario habilitar la luz. Con ello se llenaría un verdadero vacío, una verdadera necesidad.

Alto Verde es, como se sabe, un barrio densamente poblado. La falta de luz es algo increíble. Es bueno recordar que durante los gobiernos anteriores los vecinos solicitaron miles de veces ese factor de progreso. Nunca esas solicitudes fueron atendidas. Por eso corresponde que bajo el actual Poder Ejecutivo, de acuerdo a lo que se ha ordenado, se disponga lo que sea necesario para que cuanto antes tenga Alto Verde el alumbrado público. Los vecinos esperan que así se haga.

El Nuevo Restaurant de los Radicales se Inaugurará en la Calle Boedo, Hoy a Mediodia

BUENOS AIRES, Julio 11. — En la calle Boedo, número 862, se llevará a cabo mañana a mediodía la inauguración del nuevo restaurant económico, que funcionará bajo el auspicio de las autoridades del Partido Radical, para beneficio de los afiliados que se encuentren en situación difícil.

En el nuevo restaurant habrá capacidad para ochocientos comenzales y en él lo mismo que en el restaurant que ya funciona en el local del Comité Nacional, se dará un abundante menú, por el precio de veinte centavos.

Semejantes a "La Italia" Hay Otras Compañías que se Dedican a Negocios de Seguros y Crédito, sin Solvencia

En plena calle San Martín, frente a la sucursal de la ya famosa "La Italia" a la que se acaba de retirar la autorización que le había otorgado el P. E. para operar en la provincia después de comprobarse la informalidad de sus manejos, está establecido otra de esas compañías cuyas actividades deben ser cuidadosamente investigadas.

LA C. A. S. E.

Nos referimos a la titulada Compañía Argentina de Créditos y Edificaciones, que opera bajo las iniciales C. A. S. E., de cuya responsabilidad material y moral se abrigan dudas que no pueden ser más explicables.

DESCONOCIDOS

Nadie conoce la solvencia de esa entidad. Las autoridades a quienes compete fiscalizar el desenvolvimiento de esta clase de comanditas anónimas, no se han tomado la molestia de averiguarlo, según se nos informa.

SEGUROS Y CREDITOS

Realiza en cambio, operaciones de seguro y de crédito libremente, sin que hasta ahora se haya podido establecer cual es la utilidad de las funciones que ejercita en la provincia.

CASO IGUAL

Se encuentra en el mismo caso del titulado Banco Argentino de Préstamos y Edificaciones, establecido en calle Vera esquina Rivadavia, que dice tener su directorio en Córdoba y arteramente arranca los ahorros de los trabajadores, con falsas promesas y contratos tramposos, dejando tendales de pobres víctimas, como las que han venido a pedirnos la exteriorización de sus protestas, sin esperanzas de resarcimiento alguno.

LA INSPECCION

La Inspección de Sociedades Anónimas, como ya otras veces lo hemos dicho, no sólo debe servir para desempeñar la función mecánica de examinar los estatutos de esa clase de organismos indeseables, para informar si revisten las formas requeridas por las reglamentaciones vigentes. Debe vigilar, a nuestro juicio, la conducta de esas empresas del fraude, para impedir que sigan lucrando ilícitamente a costa de la ingenua clientela que logran envolver en sus redes.

IMPERMITIBLE

No debe dejarse en la provincia el campo libre a las actividades deshonestas de ciertos aprovechados empresarios corridos de otras plazas, donde no se les permite alternar con el comercio serio.

REPRESION

Santa Fe debe dejar de ser el campo de atracción para esa clase de aventuras. No han de faltar recursos legales para cerrarles las puertas, en salvaguardia de muchos y muy respetables intereses amenazados.

El ministerio de Gobierno haría saludable, mandando investigar el rol que esas entidades desempeñan en nuestra plaza, la modalidad de sus tratos con el público y el grado de responsabilidad de las mismas, así como las argucias legales de que se valen para burlar los derechos ajenos.

ES HACIENDA

Por su parte, el ministerio de Hacienda, debe también hacer fiscalizar la forma en que dichas asociaciones cumplen sus deberes con el fisco, pues así como defraudan a la clientela que logran atrapar, han de hacerlo con el erario público, según algunos casos de los que ya hemos denunciado desde estas columnas.

Se Gestiona Sea Mantenida La Sucursal de Correos de La Sexta Seccion de la Ciudad

Los comerciantes, industriales, empleados, profesionales y obreros radicados en la sexta sección de esta ciudad, se han dirigido al Presidente de la Cámara Nacional de Diputados y al Director General de Correos y Telégrafos, solicitando que no sea clausurada la sucursal de Correos y Telégrafos que funciona en la calle Mendoza esquina Boulevard Zavalla, por considerar imprescindibles sus servicios para las crecientes necesidades de tan importante sector de la ciudad.

Sostienen los peticionantes que la expresada oficina produce un importante superávit de rendimientos, como lo constatan las cifras estadísticas de su movimiento y que, siendo así, no se justifica su clausura con propósitos de economía.

Aparte de estar densamente poblada esa sección, existen en su radio importantes establecimientos comerciales o industriales, institutos de enseñanza, asilos, los cuarteles del Regimiento 12 de Infantería, el Hospital de Caridad y otros factores de actividad y las oficinas de correo más cercanas, una vez clausurada la de la sección, distan más de veinte cuadras de aquel barrio.

No puede ser más justificada y atendible la gestión del vecindario de la sexta sección, pero mucho nos tememos que sus anhelos se estrellen con el obtuso criterio que gobierna actualmente la repartición postal de la Nación y que tantos perjuicios viene causando al público en general y en especial a la provincia de Santa Fe.

Expondrá sus obras en ésta la pintora Sra. Curuchet

La pintora señora E. G. de Curuchet, realizará una exposición de sus producciones en esta ciudad, desde el 11 hasta el 25 del mes en curso.

Los cuadros se exhibirán en la residencia de la señora Esther Zavalla de Pérez, calle General López 2810, pudiendo ser visitados de 10 a 12 y de 15 a 21 horas, todos los días.

Hoy a las 18 horas, con motivo de la inauguración del salón, concurrirán los artistas y críticos locales, especialmente invitados por la expositora.

LA EXPORTACION

BUENOS AIRES, 11. — El total de la exportación habida durante el primer semestre del año en curso, excluido el metálico, se eleva a pesos oro 323.010.000, contra 321.399.000 de igual periodo en el año anterior.

SE CASO BIDOGLIO

BUENOS AIRES, 11. — Se ha celebrado hoy el casamiento del conocido deportista Ludovico Bidoglio, con la señorita Leonor Gutiérrez.

El Gobernador y el Intendente de Rosario



El Gobernador de la Provincia, acompañado del Intendente de Rosario, señor Morcillo, en el edificio de la Municipalidad.

UN CONVENIO COMERCIAL SE FIRMO AYER

ATENAS, Julio 11. — Se ha hecho saber hoy, oficialmente que ha quedado firmado un convenio comercial entre el gobierno de este país y el de Francia.

Dicho convenio da facilidades para intercambio de gran cantidad de productos entre ambos países y se espera que beneficiará a determinadas industrias griegas y francesas.

La Disputa del Premio G. de la Provincia



Una reunión hípica de lucidos contornos fué la que se realizó en el Hipódromo Independencia con motivo de la disputa del Premio Gobernador de la Provincia. En el grabado, aparece el Gobernador, acompañado de las autoridades de la institución.

CON MAS CAPITAL SERIA MAS AMPLIA LA OBRA QUE REALIZA EL BANCO MUNICIPAL

UNA IDEA QUE NO SE DEBIERA DEMORAR MAS

El Banco Municipal de Préstamos está siendo, desde hace tiempo, especialmente en las difíciles circunstancias actuales, el verdadero paño de lágrimas de nuestras clases pobres. Tanto de los pobres de blusa, como de los pobres de levita, conforme a la sabia calificación de Victor Hugo.

COMPROBACION

Para hacer la comprobación, basta allegarse en estos tiempos de cruenta crisis económica a las oficinas del banco y pasar revista por la nutrida clientela que se agolpa en las ventanillas o en el despacho de la gerencia.

UN DESFILE

Por allí desfilan maestras y maestros, empleados y empleadas de diversas reparticiones públicas, jubilados, pensionados de la nación, de la provincia o de la Municipalidad, porteros y porteras de escuelas o de oficinas varias, hombres de trabajo y mujeres del pueblo, con gestos de angustia y de esperanzas reflejadas en el rostro.

LOS ATRASOS

Los atrasos en los pagos de los sueldos, tienen allí humana solución, dentro de las limitadas posibilidades de la institución, lo mismo que las angustiosas tragedias que en horas tristes como éstas suelen entenebrecer las horas en los hogares más humildes.

LAS OPERACIONES

Unos descuentan sus haberes ganados, que tardan en liquidarse mientras las necesidades apremian; otros van a depositar prendas u objetos, de escaso valor positivo, pero de inestimable aprecio para ellos, por concentrar recuerdos de mejores tiempos o representar el legado de un ser querido, que selló hace tiempo la eterna... despedida.

OBSERVANDO

Si los observamos al retirarse, después de realizar sus operaciones, todos esos peregrinos de la pobreza, en sus diferentes grados y aspectos, reflejarán en su rostros una visible expresión de conformidad y de consuelo ante el íntimo problema resuelto, aún cuando sólo lo sea parcial y momentáneamente. Pero se les ve retirarse con el ánimo reconfortado y con espíritu resuelto para afrontar las nuevas dificultades de la lucha diaria, capacitados para seguir tirando...

UNICO REMEDIO

Si no existiera el Banco Municipal de Préstamos, que salva esas situaciones de tragedia, a cambio de un módico interés, serían muchas las situaciones irremediables que amargarían la vida en infinidad de hogares pobres.

BUENA ACCION

La nombrada institución está así desplegando una acción de bien entendida asistencia social. Bien podríamos decir, una obra de verdadero humanitarismo en los más aciagos momentos de la crisis económica que soportamos, cuando las demás instituciones de crédito han creído necesario restringir en todo lo posible la difusión de sus beneficios.

POCO CAPITAL

Es de lamentar que en circunstancias como éstas, el Banco Municipal de Préstamos no disponga del capital necesario para subvenir tantas necesidades como las que reclaman solución inaplazable. Porque los limitados recursos de que dispone no le permiten hacer más completa la obra de bien público que viene realizando.

EL GOBIERNO

En tal situación, creemos que el gobierno de la provincia y el de la Comuna, que conocen estos hechos y los estimulan con su plausible cooperación, debieran arbitrar recursos dentro de sus medios, para que la benéfica institución a que nos referimos pueda ampliar el monto de sus beneficios, mientras se resuelve la proyectada ampliación de su capital, conforme a la oportuna iniciativa comunal en trámite, que hemos dado a conocer.

Todo cuanto se haga en el expresado sentido, redundará en prestigio de los mandatarios que en esa forma cooperan a la meritoria acción del expresado banco.

Una Fiesta de la Colectividad Siriolibanesa en Esta Capital

Dos aspectos que dan una idea de las proyecciones que alcanzó la interesante y simpática fiesta de la colectividad Sirio-libanesa, realizada en los salones de la Unión Francesa.

LA VALORIZACION DE LA PRODUCCION ARGENTINA DE LINO, ES UN TEMA DE GRAN INTERES, PARA TODO EL PAIS

En su última edición, "La Nación", se ocupa del asunto

UNA OPINION QUE DEBE DIFUNDIRSE

En su edición de ayer, "La Nación", ha dado a publicidad algunas consideraciones obtenidas en un reportaje, acerca de la posibilidad de valorizar nuestra producción de lino.

El tema es interesante y se nos ha sugerido, desde algunas instituciones locales que realizan obra de estímulo para las industrias madres, la conveniencia de su reproducción, a fin de poner sobre el tapete un asunto en el cual Santa Fe, es parte interesada.

El artículo a que hacemos referencia, dice así:

"La baja de precios con que vienen luchando nuestros productores no se limita, según es notorio, a algunos renglones, sino que los abarca todos. También ha sido, pues castigada por ella el lino, no obstante tratarse de un producto que, en cierto modo, como las carnes, ocupa una situación privilegiada. El problema que la desvalorización planteó reviste, desde luego, singular importancia. De ahí el interés singular de todo juicio autorizado que se aplique a esclarecerlo y buscar soluciones. Por eso reproducimos las manifestaciones que respecto a esta cuestión nos ha hecho don Severo A. Gómez, quien luego de estudiar detenidamente los diversos factores, cree muy factible la aplicación de un plan defensivo de la producción linera argentina.

Desequilibrio que hay que eliminar

—La agricultura y la ganadería constituyen, según es notorio — comenzó diciéndonos el señor Gómez —la fuente principal de la riqueza nacional. Es obvio, pues, que su defensa plantea el problema más importante que debe resolver el país para restablecer su equilibrio económico, base insustituible para el saneamiento de sus finanzas y para la solución de todos los problemas secundarios que son su consecuencia inevitable. ¿En qué radica ese desequilibrio? Evidentemente, en que la agricultura y la ganadería, en las condiciones actuales, no solo no producen ganancias, sino que los precios de sus productos han llegado a no cubrir los costos de producción, habiéndose puesto más de relieve esta situación ruinosa cuando en los últimos tiempos los agricultores se han visto forzados a vender los productos de la cosecha a precios desconsoladores y los ganaderos sus novillos "chilled" al precio irrisorio de diez y siete a diez y ocho centavos. Un negocio que no cubre sus gastos de producción es un negocio que debe liquidarse y que mientras no se liquida va aumentando, balance a balance, su pasivo, hasta que el agotamiento de las reservas ponga punto final. Este principio inobjetable para las situaciones individuales, es evidente que no puede aplicarse colectivamente al país, pero el problema debe plantearse en la misma forma cuando la continuidad de ese estado aleja la esperanza de considerarlo como una situación transitoria y lo muestra, en cambio, como un estado no solo inquietante, sino francamente desconsolador para el porvenir económico del país. Este desequilibrio plantea un dilema a la producción nacional en los siguientes términos: o reducir considerablemente los gastos de producción o asegurar de una manera efectiva un aumento en los precios de venta. Yo diría que pueden y deben hacerse las dos cosas a la vez, mostrando así que la práctica de la vida deja casi siempre entre las líneas al parecer irreductibles de los dilemas, algún intersticio por donde puede pasar la virtud del término medio.

Hay que intentar la defensa

"La reducción de los costos de producción y de todos los gastos de distribución de los productos hasta ponerlos en mano de los consumidores —siguió diciendo el señor Gómez— no es cosa que se pueda alcanzar en un término perentorio. Nuestra crisis agrícola y ganadera es, en mucha parte una crisis de organización y una organización de por sí compleja y que depende de muchos factores, no se puede plantear ni llevar a la práctica sino después de un maduro estudio de las bases económicas y comerciales que han de sustentarlas. Entretanto y como una medida de emergencia mientras se alcanza aquel ideal, debe intentarse la defensa de la producción empezándola por aquel producto que por su índole especial sea más fácil de defender y que asegure en lo posible el éxito de la empresa. Ese producto es el lino.

"La producción argentina provee al consumo mundial de ese oleaginoso con el 87 al 90 por ciento. Esto quiere decir que prácticamente nosotros debemos tener el contralor de ese mercado.

"Hace algunos años un comerciante inglés, a la sazón en nuestro país refiriéndose al lino y a nuestra situación privilegiada, decía que nosotros vendíamos por moneda de cobre lo que deberíamos cobrar en moneda de oro. Esta situación nuestra de ser casi los únicos productores nos brinda la oportunidad, no de imponer precios exorbitantes y fuera de la realidad del momento, pero sí la casi seguridad de defender el producto asegurando una ganancia legítima al agricultor. El éxito en la defensa del lino, si se alcanzara, podría marcar el rumbo de la defensa de las carnes.

"Veamos el costo de la producción. La Sociedad Rural Argentina promovió el estudio de este punto, y he leído en sus anales que se llegó a un término medio que pasaba de los once pesos moneda legal por quintal. Debe tenerse en cuenta que este es un cultivo que requiere tierras muy ricas y que agota la productividad de las mismas, de manera que para obtener buenos rendimientos, no se puede sembrar en la misma chacra sino con intervalos de tres años, salvo en las tierras vírgenes que la primera vez soportan hasta tres siembras sucesivas.

Lo que pierde el agricultor

"Puede ser — añadió el señor Gómez— que la cifra de once pesos como costo de producción por quintal sea un poco alta, pero estoy cierto de que excede de diez pesos, puesto sobre vagón en las estaciones de los ferrocarriles.

"Desde que hubo lino disponible de la última cosecha, su precio ha oscilado en los puertos de embarque entre nueve y diez pesos, siendo más o menos, de nueve y cincuenta el término medio. Los agricultores en las chacras, lo han vendido, cuando más a ocho pesos, para satisfacer, los más, necesidades perentorias que derivan de su falta de organización como productores. Han perdido, pues de uno ochenta a dos pesos por quintal.

"¿Cómo defender el valor del lino? La fijación de un precio mínimo tiene para mí dos reparos: uno, fundamentos de orden constitucional, porque ataca la libertad de comercio; y otro, de procedimiento, por ser muy engorroso y casi imposible el contralor de la gran cantidad de productores solicitados para la venta por diversos factores que escapan a toda provisión y a toda vigilancia.

"Es necesario pues, substituir el precio mínimo por otro arbitrio que lo equivalga y que sea más legal, más fácil, más expeditivo y que asegure a la vez el beneficio que se trata de garantir directamente al agricultor, estabilizando, además, periódicamente, los precios.

"Para esto, debe determinarse, ante todo, lo que podríamos llamar un precio base en los puertos de embarque. Indicarían ese precio base el costo de producción, la ganancia legítima, el término medio del precio del transporte y las manipulaciones hasta la bodega que ha de transportarlo al exterior. Puede llegarse así a quince pesos, distribuidos en la forma siguiente:

Costo de producción	$ 10.40
Ganancia	„ 2.70
Transporte	„ 1.50
Impuesto o movimientos	„ 0.40
Total	$ 15.—

El sistema aconsejado

"Establecido ese precio base que debe ser siempre moderado — continuó nuestro interlocutor —, se pediría al Congreso la sanción de una ley que estableciera un impuesto a la exportación del lino en la siguiente forma:

"Art. 1o.— El lino que se exporte pagará un impuesto igual a la diferencia entre el precio base que fije el P. E. y el término medio de la cotización en las Bolsas de Comercio correspondiente a los ocho días anteriores al embarque.

"Art. 2o.— Trimestralmente se fijará por el Poder Ejecutivo ese precio base teniendo en cuenta el costo de producción, la ganancia legítima, los gastos de transportes, el monto de la cosecha y el estado del mercado mundial del producto.

"Art. 3o.— El Ministerio de Agricultura reglamentará la forma de la percepción de este impuesto y fijará a fin de cada semana el término medio de la cotización en las bolsas para el pago del impuesto en la semana subsiguiente.

"Con este procedimiento tan sencillo subirá automáticamente el precio del lino y no llegará probablemente, el caso del cobro del impuesto, porque los exportadores no tendrán ningún interés en pasar al fisco lo que pueden abonar a los productores y se ahorrarán así el engorro de las declaraciones, planillas, etc., que deberían presentar como recaudo para cada embarque.

"Esto puede llevarse a efecto, con grandes probabilidades de éxito, por tratarse de un producto como el lino, del cual somos productores casi exclusivos y representaría un ensayo muy plausible de defensa práctica de la producción nacional.

"Para que la ley tuviera toda la elasticidad necesaria, se podría agregar que dentro del plazo de los noventa días fijados por el artículo 2o. quedaba facultado el P. E. para aumentar o reducir en un veinte por ciento el precio base a que se refiere el impuesto, según fueran las condiciones del mercado mundial e interno.

"Se podría objetar que si se llevara a la práctica este proyecto, se estimularía en una forma demasiado patente la siembra del lino y que podría llegarse así a una sobreproducción de este producto; pero no debe olvidarse que, como lo he dicho al principio, se trataría solamente de una medida de emergencia mientras se organizaba científica y económicamente la producción. Por otra parte — agregó, finalmente, el señor Gómez —, es bien sabido que el lino tiene un radio de acción determinado por el clima y la calidad de los campos, principalmente el centro y norte de la República, donde, precisamente, el cultivo del trigo no da resultado muy satisfactorio, de manera que la sobreproducción no representa un peligro real en el territorio de la República; antes bien contribuiría a sistematizar el cultivo por las zonas apropiadas para obtener un mayor resultado".

LEGISLATIVAS

Las respectivas secretarías de las Cámaras de Senadores y de Diputados de la Provincia, han convocado a los miembros de las mismas a sesiones ordinarias para los días 15 y 16 del corriente, a fin de tratar los diversos asuntos a la orden del día y los demás que estén en condiciones de ser considerados en las próximas sesiones.

Cambia de local la Escribanía del Sr. Irigoyen

Nos pide el señor Manuel Irigoyen, hagamos saber a su clientela y al público, que hoy trasladará las oficinas de su escribanía, de calle San Martín 2369 a su nuevo local de calle 25 de Mayo esquina Juan de Garay.

ALBERGUES GRATUITOS PARA EL CORREO

HAN EMPEZAD YA A FUNCIONAR, EN LAS BOTICAS, AYER, LAS AGENCIAS POSTALES DE NUESTRA CIUDAD

Al Parecer el Dueño de Casa Es Quien Manda Ahora en las Referidas "Agencias Postales"

LO QUE ES LA DESCONCERTANTE E INESPERADA SITUACION QUE SE HA CREADO

SE REQUIERE UNA ACLARACION

La Jefatura del V Distrito de Correos y Telégrafos, cumpliendo órdenes impartidas por la dirección más calamitosa que ha tocado en suerte a la repartición, en todos los tiempos, procura en toda forma disculpar los enormes desaciertos con que se están desorganizando los servicios postales.

Las sucursales urbanas han sido clausuradas. Esta es la verdad y lo que todo el vecindario ve y palpa. Para economizar unos pocos pesos en alquiler de casa, esas oficinas han sido llevadas a locales particulares. Pero se han disminuido sus funciones, relegándolas al simple despacho de algunas cartas certificadas. Los despachos telegráficos no despachan en ellas. Se reciben, en todo caso, para enviarlos con gran retardo a la oficina central, a los fines de su trasmisión. No se despachan, ni se pagan giros postales en ellas. Quienes deseen hacerlo, deben recorrer largas cuadras, como se hacía algunos años antes. Vamos marchando para atrás, en el concepto de los funcionarios del Correo.

HAN MENDIGADO ALOJAMIENTO —

La pobreza de criterio administrativo y de sanos puntos de vista económicos, ha puesto en el caso a nuestra jefatura de distrito, de tener que mendigar albergue gratuito, en casas de negocio particulares, para el esqueleto a que han quedado relegadas dichas oficinas de barrio.

Las dependencias fiscales de la nación, en este caso, asumen el vergonzante rol de pobres mendicantes, que buscan albergue gratis en hogares ajenos o que se agregan simplemente, abusando de la caridad ajena.

No esperábamos contemplar en los tiempos actuales, cuadros de tan desconcertante infelicidad administrativa.

UNA SITUACION ABSURDA —

La jefatura del V Distrito, sin embargo, en nota que nos ha dirigido, pretende defender tan absurda como inexplicable situación.

Sostiene que en reemplazo de las sucursales clausuradas, se han establecido agencias postales en las farmacias de barrios, atendidas por empleados de la repartición.

Lo cierto, como es de pública notoriedad, es que en sustitución de esas sucursales clausuradas, con suficiente personal para satisfacer las necesidades del servicio, se ha instalado en un rincón de las farmacias "hospitalarias", un pequeño mostradorcito o una simple mesa, atendida por un solo empleado, que no puede, por mucho que se afane, llenar medianamente la misión de aquéllas.

El público que acude a esas tituladas agencias, debe sufrir largas esperas, a poco que se aglomere para el despacho de su correspondencia. La mayoría prefiere costearse a las oficinas del correo central, prescindiendo por completo de la existencia de las tituladas agencias.

PERO ALLI NO MANDA EL V DISTRITO —

Debemos preguntar al Jefe del V Distrito si esas tituladas agencias dependen de su autoridad o de la voluntad de los dueños de farmacia en que se les ha dado albergue gratuito.

El Jefe del V. Distrito, en nota que tenemos a la vista, nos comunica oficialmente que son agencias postales.

En tal caso deben ser oficinas públicas de su dependencia.

No resulta así en los hechos, sin embargo.

Ayer enviamos nuestro cronista gráfico a dos de las farmacias en que, por caridad, se ha facilitado refugio a esas "agencias postales". Deseábamos obtener, para ilustración del público, una prueba fotográfica de los verdaderos chiribitiles en que las mismas funcionan.

Los dueños de casa se negaron terminantemente a permitir el cumplimiento de su cometido a nuestro cronista.

¿Son dependencias públicas esas agencias o son simples anexos de los negocios de farmacia en que se les permite funcionar gratuitamente?

Si son oficinas públicas, nadie puede impedir a los órganos de la prensa que cumplan respecto a ellas la misión informativa que ejercitan.

Las oficinas públicas no pueden, de ninguna manera, depender de la voluntad de particulares.

Los dueños de farmacia, si han consentido, porque pueda o no tenerles cuenta, la instalación de oficinas públicas nacionales en sus casas, no son nadie para ejercer ninguna clase de autoridad respecto al funcionamiento de las mismas, ni para entorpecer los actos de control que la prensa o el público quieran poner en práctica sobre el funcionamiento de las mismas.

Son oficinas públicas, no dependencias particulares donde el hecho de la cesión gratuita del local pueda dar autoridad sobre ellas a terceros particulares.

Allí donde funcione un oficina de correos, desaparece la autoridad privada, para dar lugar a la jurisdicción nacional y pública que corresponde.

Ni el Director General de Correos, ni sus subalternos de gerarquía alguna, tiene autoridad, ni imperio, para hacer lo que se está haciendo en Santa Fe, con las nuevas dependencias de la repartición.

Este es un asunto grave, que requiere debida aclaración y hemos de hacerla por nuestros medios para que se ponga término a semejante enormidad.

Durante la Recepción en la Municipalidad



Un grupo de concurrentes a la recepción ofrecida en la Municipalidad de Rosario. Aparece en el grabado, la señora Doña Matilde Porta de Molinas, acompañada por damas y caballeros de la ciudad de Rosario.

Hoy se Llevará a Cabo la Anunciada Conferencia de Herminia C. Brumana

Hablará en la Escuela Sarmiento

Hoy a las 18 horas, en el salón de actos de la Escuela Sarmiento, la conocida escritora de la Capital Federal Herminia C. Brumana dará su anunciada conferencia: "Sugestiones a las Maestras Jóvenes".

Esta disertación ha suscitado evidente expectativa en todos los círculos intelectuales de nuestra ciudad, y muy especialmente entre el magisterio, pues la personalidad de la señora Brumana es de vastos prestigios en el ambiente cultural del país.

La conferencia se desarrollará de acuerdo al siguiente sumario:

—La maestra y la hora actual.

—Su concepto sobre la justicia, el trabajo, el arte, el amor, la paz.

—Formación de la mujer argentina: a) lo que es a través de las opiniones de extranjeros ilustres visitantes. b) lo que debe ser.

Organiza esta conferencia la Sección Extensión Universitaria del Instituto Social de la Universidad del Litoral.

La entrada es libre.

PENETRO A LA CASA Y QUISO GOLPEARLO

La comisaría de Los Hornos ha dado comienzo a la instrucción de un sumario con motivo de la denuncia interpuesta por los ciudadanos Antonio Falcón y Miguel Quinteros, vecinos de aquel lugar.

Los nombrados denunciaron que en circunstancias que se encontraban en el interior de su domicilio, Felipe Villalba, por cuestiones personales, comenzó a injuriarlos y que después de penetrar a la finca intentó tomarlos a golpes de puño.

En conocimiento del hecho la policía procedió a detener al acusado, cuyo grado de culpabilidad se trata de establecer en el sumario que se viene instruyendo.

El Asunto de los Billetes De la Lotería Municipal

Ha quedado absolutamente confirmada, como se estableciera en el primer momento, la inocencia de una persona

COBRO LOS BILLETES SIN SABER QUE ERAN ADULTERADOS

En el asunto de los billetes con premio, falsificados por uno o dos empleados de la Lotería Municipal, ha quedado definitivamente establecida la inocencia del señor Clodomiro Caminos, escribano público muy vinculado en esta capital, donde goza de merecidos prestigios por su actuación profesional

Como se dijera en el primer momento, dicha persona concurrió a cobrar uno de los billetes, a pedido de los empleados López Paz y Fernández Gandulfo, quienes le rogaron les hiciera ese favor, para evitar que los compañeros de trabajo se enteraran de que ellos habían sacado el premio, y eludir de este modo compromisos.

En sus últimas declaraciones, López Paz y Fernández Gandulfo, han dejado claramente definida cual fué la simple intervención del señor Clodomiro Caminos, quien, sin sospechar absolutamente nada, accedió a hacer el favor que se le pedía.

Las autoridades que intervenían en el asunto, lo han entendido así, al evitar a dicho profesional toda molestia, limitándose a obtener su informe sobre las personas que le pidieron que cobrara el billete.

Las Cosas que Ocurren en una Convención de los Demócratas Nacionales, en Buenos Aires

BUENOS AIRES, Julio 11. — Se llevó a cabo esta tarde una reunión de la convención metropolitana del Partido Demócrata Nacional, que, según se recuerda, actúa en ésta bajo la presidencia del doctor Joaquín S. de Anchorena.

Iniciadas las deliberaciones del cuerpo en cuestión, tomó la palabra el convencional doctor Galimberti, quien empezó a pronunciar un violento discurso contra el actual gobierno nacional criticándolo acerbamente por el olvido y abandono en que tiene a los demócratas nacionales.

El doctor Anchorena, que presidía la convención, interrumpió de improviso al orador y dijo que no podía tolerar que en su presencia se hablara mal del gobierno nacional. Después de lo cual abandonó la presidencia, retirándose del local.

El vicepresidente ocupó entonces la presidencia y el doctor Galimberti continuó sus ataques al gobierno sin que hubiera nuevas susceptibilidades heridas. Luego se levantó la sesión.

Reconocimientos de Los Sindicatos Obreros

En la reunión realizada, recientemente, por el block Demócrata Progresista de la Cámara de Diputados de la Provincia, se cambiaron ideas acerca de las entidades obreras y la necesidad de dictar medidas a fin de que en el futuro no se produzcan conflictos entre los patrones y obreros. Después de una larga deliberación se resolvió presentar un proyecto sobre reconocimiento de los Sindicatos Obreros. No conocemos el proyecto para poder dar sobre él nuestra opinión. Lo que sí hemos de decir que como quiera que sea se va a dar un gran paso para que en el porvenir se cuenten con mayores medios, con mayores elementos para solucionar las diferencias que entre el capital y el trabajo se puedan producir. A eso tiende el proyecto del sector Demócrata. Y, todo lo que en el sentido de allanar el camino para que nada altere la normalidad que debe reinar en la labor, se realice, debe merecer el apoyo unánime de todos. Reconociendo los Sindicatos, reglamentando el funcionamiento, las normas de cada uno, se habrá, como dejamos dicho, dado un gran paso. Y las clases trabajadoras estarán en mejores condiciones para hacer valer sus derechos sin lesionar los de nadie.